



en dicho acto leguise el correspondiente juramento, que
prestaron todos en legal forma y por orden: constituyéndose
y quedando intitulada la Legislación

En seguida cedió cuenta de la solicitud del Sr. D. Juan Carreño
dimitiendo su cargo y acordaron admitir y admitieron
otra dimision y manifestar ha tenido presente su deber
"el
peño", mejor comportamiento: mandaron ceñirse en
el Placet oficial la vacante por el termino de treinta
dias y nombraron como Sr. interino a D. Angel
Atarso Gou, y asi lo decretaron de una conformidad,
se que certifico, en fe de lo cual = el = v =

Antonio Manilla

Capitán

Pedro Lopez Sastre

Juan Fernandez

Benito de Moya

Domingo Lopez

Juan Guzman

Julian Fernandez

Miguel Encarnacion

Juan Martin

